



Universidad de San Carlos de Guatemala

EEP
FMVZ



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CURSO DE PATOLOGÍA AVIAR ESENCIAL
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
DOCUMENTO PARA POSTULANTES

Información general

| | |
|------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Duración | Dos (2) meses |
| Horario | Sábados, 9:00 a 10:00 horas |
| Fecha inicio | Sábado 6 de septiembre de 2025 |
| Profesor | M.V. NORBERTO MATZER ENRIQUEZ |
| Créditos académicos | 10 correspondientes a 9 horas de formación profesional |
| Inversión | Dos pagos de Q1250.00 inscripción y a mediados del curso |
| Formulario inscripción | http://posgrado.fmvz.usac.edu.gt/ |
| Cupo mínimo | para impartir el curso es de 15 estudiantes. |

Introducción:

Actualmente la avicultura en Guatemala genera aproximadamente el 2 % del PIB nacional y el 8 % del PIB agropecuario. Su impacto económico es positivo ya que genera alrededor de 20,000 empleos directos permanentes y unos 250,000 indirectos, provee la forma más económica de proteína animal para la población a través de la carne de pollo y los huevos de gallina.

La avicultura ha sido uno de esos sectores dentro de la actividad agropecuaria de gran importancia por su creciente participación en el aporte de proteína animal al mercado de la carne. Esta actividad es intensiva en mano de obra, en inversiones de infraestructura, en una red de mercadeo amplia y en empresas usualmente integradas verticalmente para competir y obtener ventajas de las economías de escala.

Los avicultores y los profesionales dedicados a este tipo de producción se han visto en la necesidad de buscar el punto de equilibrio entre lo económicamente deseable y lo biológicamente posible, con una diversidad de métodos que los han llevado a mejorar la tecnología y aumentar los rendimientos. El curso de actualización estará

contenido en módulos: Fisiología aviar como concepto base del funcionamiento de la especie *Gallus gallus*, nutrición, sanidad, manejo y estrategias relevantes tanto como para productores, jefes de granja, técnicos o comerciantes; conformados por medio de clases presenciales y virtuales, tareas, simulacros, discusión de casos, redacción de informes, talleres de trabajo, evaluaciones de cada módulo y un examen final; buscando desarrollar el pensamiento crítico ante situaciones de la producción avícola de Centro América.

El curso de Patología Aviar Esencial está dirigido a médicos veterinarios y pretende formar recursos humanos con destrezas para el manejo y entendimiento correcto de granjas avícolas para lograr una mejor rentabilidad. Este curso está diseñado para estudiantes o profesionales que posean experiencia básica o avanzada en la avicultura.

Diagnóstico:

En Guatemala, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC, es la única entidad encargada de formar Médicos Veterinarios y zootecnistas, sin embargo, en este momento no cuenta con un programa de postgrado en producción y sanidad avícola.

En la actualidad, muchos de los profesionales egresados desean obtener conocimiento extra al pensum de licenciatura, incluyendo temas de actualidad y experiencias de campo con un enfoque hacia la producción en la que desean laborar

Justificación:

La Patología Aviar constituye una de las disciplinas fundamentales en la formación del médico veterinario y zootecnista especializado en producción avícola. Dada la alta sensibilidad de las aves a diversos agentes patógenos —tanto infecciosos como no infecciosos— y la densidad poblacional con la que comúnmente se crían, la comprensión detallada de los procesos patológicos es esencial para garantizar la salud de los lotes, minimizar pérdidas económicas y asegurar la inocuidad de los productos avícolas.

Esta clase tiene como objetivo dotar al estudiante de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para reconocer, diagnosticar, prevenir y controlar las principales enfermedades que afectan a las aves domésticas. Se abordarán

aspectos etiológicos, patogénicos, clínicos, lesionales y epidemiológicos de las patologías más relevantes, con énfasis en su impacto productivo y sanitario.

Objetivos:

General:

Actualizar a profesionales en conocimientos para mejorar la productividad y competitividad de las empresas avícolas.

Específicos:

1. Brindar conocimientos de los procedimientos técnicos y administrativos de granjas.
2. Introducir conocimientos sanitarios en las producciones avícolas.
3. Actualizar en las nuevas biotecnologías en temas de vacunación y manejo de producciones avícolas.

Perfil de Ingreso:

Profesional graduado de la carreras de Medicina Veterinaria

Perfil de Egreso:

El profesional egresado del curso de Patología Aviar Esencial, egresará con un nivel de conocimiento superior y actualizado de la avicultura regional. Será capaz de vislumbrar oportunidades de negocio y tendrá las herramientas necesarias para generar rendimiento positivos apoyado del conocimiento productivo y de sanidad adquirido en este curso.

Plan de estudios:

El curso estará dividido en los siguientes módulos:

MODULO 1.

Salmonelosis y Colibacilosis

Enteritis necrótica y Coccidiosis

Síndrome Corizoide, ascitis, urolitiasis y rickets/discondroplasia tibial

Micoplasmosis e Influenza aviar

MÓDULO 2.

Newcastle y Bronquitis infecciosa
Gumboro y Enfermedad de Marek
Repaso general
Examen final

Metodología:

Este curso de actualización estará compuesto de distintas herramientas de enseñanza entre las que podemos mencionar:

- Clases virtuales
- Discusión de artículos
- Lecturas
- Ejercicios
- Discusiones en clase
- Lluvia de ideas
- Entrega de informes
- Videoconferencias
- Proyectos individuales

Evaluación:

Estará distribuida de la siguiente manera:

| | |
|------------------------------|-----------------|
| Participación en clase | 50 pts. |
| Resolución de casos | 30 pts. |
| Examen final..... | 20 pts. |
| Total..... | 100 pts. |

Base legal:

La administración del curso de Patología Aviar Esencial es congruente con el ordenamiento administrativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, su Ley Orgánica, así como con su Estatuto, Reglamentos y otros instrumentos de igual jerarquía y ha sido aprobada por Junta Directiva de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Aspectos Administrativos:

Requisitos de inscripción Escuela de Estudios de Postgrado:

1. Formulario de inscripción
2. Hoja de vida con fotografía reciente impresa
3. Fotocopia del documento de identificación personal –DPI o pasaporte
4. Fotocopia del documento que acredite el grado académico de licenciatura. Podrá otorgarse inscripción provisional a estudiantes con pensum de licenciatura cerrado –en tanto obtienen el grado de licenciado o equivalente, según lo establecido en el artículo 63 de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Requisitos de clausura

1. Haber aprobado el pensum de estudio, superado las evaluaciones y entregado los productos requeridos.
2. Para optar al diploma de aprobación del curso se requiere una nota mínima de 70 puntos.
3. Para optar al diploma de participación se requiere de una asistencia del 80% al curso.
4. Estar solvente de pagos
5. Otros que la legislación universitaria requiera

Recursos Físicos:

Plataformas Zoom y Classroom

Aceptación y compromiso

Según el Normativo Escuela de Estudios de Postgrado. Artículo 30.

Aceptación y compromiso. Serán aceptados para un programa de postgrado los solicitantes que aprueben el proceso de selección correspondiente, de acuerdo al cupo disponible para el programa al que aplicó. El estudiante que es admitido en un programa de postgrado adquiere el compromiso de:

- a. Efectuar los pagos correspondientes
- b. Asistir a todas las actividades programadas
- c. Conservar el orden y mantener la disciplina
- d. Aportar iniciativa e interés en beneficio de la sociedad guatemalteca
- e. Otros que se determinen en los programas de postgrado respectivos